REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022)
Ref.: Ejecutivo 11001410375120180270200

Mediante auto del 13 de mayo de 2022 (fl. 80), se fijó fecha para adelantar diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con folio de matrícula No 50S-680824, a solicitud del demandante (fl. 92), toda vez que la misma no pudo realizarse, una vez se acredite la representación legal de la ejecutante se fijara nueva fecha.

NOTIFÍQUESE,

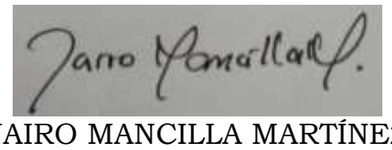

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 133 de fecha 8 de noviembre de 2022 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,
MÓNICA SAAVEDRA LOZADA